

PROGRAMA DOCENTIAZ
Programa de evaluación de la actividad docente del
profesorado de la UPV/EHU

3^a Convocatoria de la fase experimental

**Informe basado en la encuesta de opinión a
la Comisión Universitaria de Evaluación
Docente sobre el programa DOCENTIAZ**

Marzo de 2013

ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción	2
2. Diseño y elaboración del cuestionario	3
3. Análisis de las respuestas	3
4. Análisis de la información	24
5. Conclusiones	26

ANEXOS

Anexo 1: Modelo de cuestionario dirigido a la Comisión Universitaria de Evaluación Docente	27
Anexo 2 : Modelo de informe final a cumplimentar por los/as miembros de la CUED	33

1. INTRODUCCIÓN

El programa DOCENTIAZ es un programa formativo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU.

En esta fase experimental el programa DOCENTIAZ es de carácter voluntario y cuenta con tres fuentes de información para evaluar la actividad docente: el profesor o profesora -quien rellena el autoinforme-, el alumnado -quien opina rellenoando cada cuatrimestre una encuesta acerca de la docencia que recibe-, y, en tercer lugar, el centro, quien a través de la Comisión de Calidad elabora un informe acerca de ciertos aspectos de la docencia del profesorado. Finalmente, del análisis y contraste de la información aportada por estas tres fuentes, la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED/IEUB) elabora el informe final dirigido al profesorado.

La tercera convocatoria de la fase experimental del programa DOCENTIAZ se inició en setiembre de 2012, dándose a conocer por los cauces habituales y finalizó en marzo de 2013.

La Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) es el órgano responsable de la emisión del juicio evaluativo, a partir de las tres fuentes de información a las que hacíamos referencia anteriormente. Esta comisión está compuesta por profesorado de la UPV/EHU de reconocido prestigio docente y conocimiento de los procesos de evaluación, por alumnado de tercer ciclo que, habiendo cubierto toda su trayectoria en nuestra universidad tenga un expediente destacable y por dos miembros externos a la UPV/EHU propuestos por UNIBASQ.

A continuación, se ofrecen los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario (ver anexo 1) a los miembros de la Comisión Universitaria de Evaluación Docente, y de las subcomisiones que componen la misma, en febrero de 2013. Es la primera ocasión en la que se recaban las opiniones de los/as miembros de este órgano desde que el programa DOCENTIAZ comenzó su andadura en el curso 2010-2011. El cuestionario se remitió vía telemática y la cumplimentación del mismo se llevó a cabo de forma anónima.

Del total de 23 miembros de la CUED y las subcomisiones de la misma, a los que se invitó a rellenoar el cuestionario, respondieron 18. Esta cifra es bastante elevada si tenemos en cuenta la pérdida de respuestas que se da en cualquier encuesta telemática. En suma, más de un 78% de la población respondió al cuestionario, si bien no todos/as los encuestados/as respondieron a la totalidad de los ítems, como se podrá comprobar a la hora de analizar las respuestas recogidas.

2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO

El cuestionario combina una escala de medida tipo likert con apartados abiertos y está compuesto por 18 preguntas que se distribuyen en tres bloques temáticos:

- 1) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (las preguntas comprendidas entre la 1 y la 11, ambas inclusive).
- 2) Preguntas acerca de los resultados de Docentiaz y la repercusión que estos debieran tener.
- 3) Preguntas en torno a la función desempeñada por parte de los/as encuestados/as, dentro de la CUED y las subcomisiones.

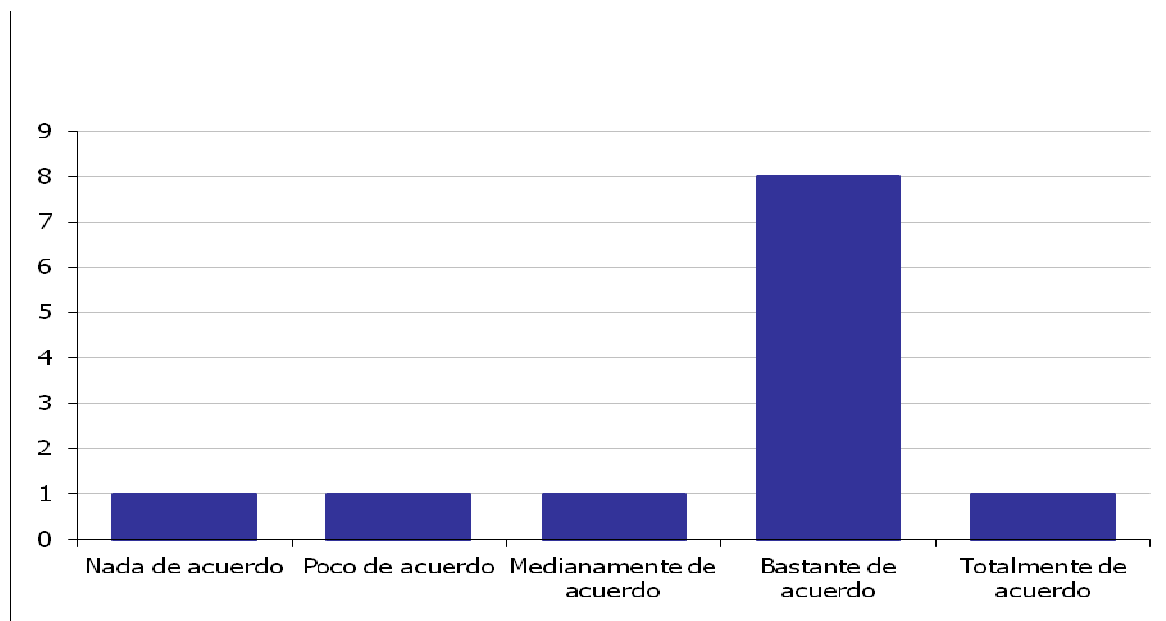
A estos ítems se le une una pregunta abierta invitando a aportar alguna cuestión que los/as miembros de la Comisión Universitaria de Evaluación Docente deseen destacar (pregunta 20).

3. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS

Por cada pregunta del cuestionario, se presenta un gráfico que recoge el número de respuestas en cada uno de los valores de la escala. A su vez, se observa la media, el intervalo de confianza, el tamaño de la muestra y finalmente, la desviación típica junto con el error estándar. En el apartado "conclusiones detalladas" se ofrecen los porcentajes de respuesta en las opciones elegidas.

A su vez, en aquellos ítems cuyo apartado es abierto, se introduce un resumen del conjunto de respuestas recogidas. Al lado de cada expresión, se muestra entre paréntesis la frecuencia de aparición de la misma.

Ítem 1.- Los indicadores utilizados en DOCENTIAZ son adecuados para evaluar la actividad docente



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,583	La opción más elegida fue "Bastante de acuerdo".
Intervalo de confianza (95%)	[2,970 - 4,196]	
Tamaño de la muestra	12	La opción menos elegida fue "Nada de acuerdo".
Desviación típica	1,084	
Error estándar	0,313	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	1	8%
Poco de acuerdo	1	8%
Medianamente de acuerdo	1	8%
Bastante de acuerdo	8	67%
Totalmente de acuerdo	1	8%
Total	12	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Necesidad de valorar en su justa medida la docencia impartida en grados y másteres, incluso la que se desarrolla fuera de la Institución, aunque ésta no se lleve a cabo con una metodología docente determinada (1).
- Críticas a la función llevada a cabo por las Comisiones de Calidad de los Centros, destacando la necesidad de ajustar los criterios de evaluación utilizados por las mismas (2).
- Recomendación de buscar un equilibrio entre la información que aportan los indicadores y la gestión de toda esa información a la hora de realizar la evaluación de un expediente (1).

- Comentario acerca de la idoneidad de los indicadores utilizados, por abarcar estos todo el proceso docente (1).

Ítem 2.- Indique qué indicadores son -a su juicio- prescindibles en el programa DOCENTIAZ

- La dimensión 2 (1).

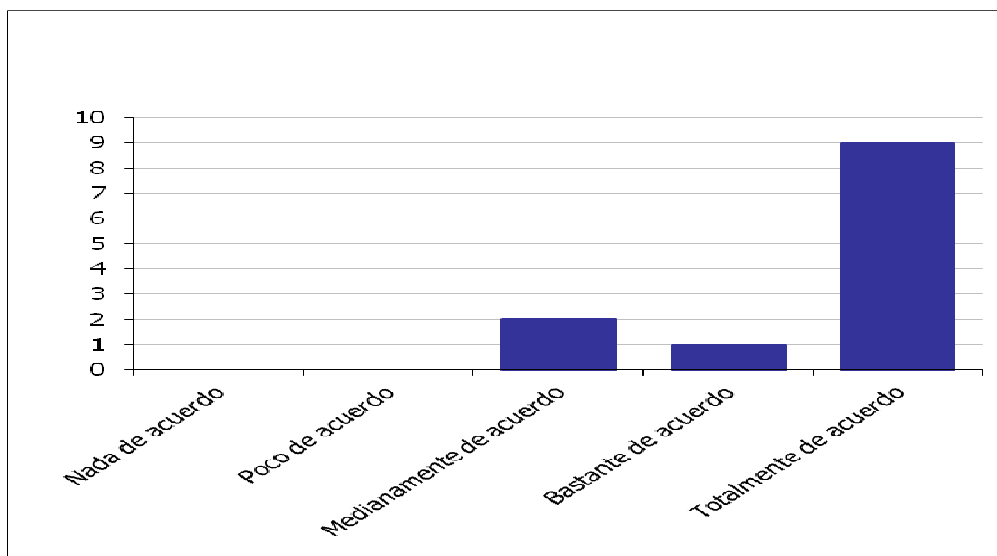
- La necesidad de ajustar en la valoración de las publicaciones relacionadas con la docencia (1).

- Posibilidad de prescindir del informe de las Comisiones de Calidad de los Centros (1).



Ítem 3.- El programa DOCENTIAZ debe exigir unos mínimos para pasar al proceso de evaluación:

Ítem 3.1.-El profesorado debe contar al menos con cinco informes con la opinión del alumnado:

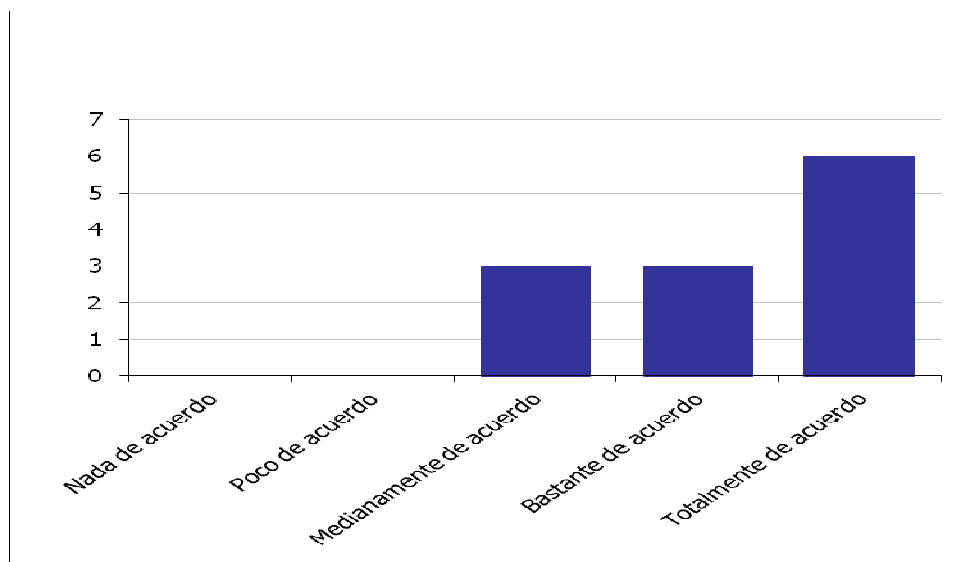


Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,583	El "91,67%" eligieron: Totalmente de acuerdo Medianamente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[4,135 - 5,032]	
Tamaño de la muestra	12	
Desviación típica	0,7932	
Error estándar	0,229	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	2	17%
Bastante de acuerdo	1	8%
Totalmente de acuerdo	9	75%
Total	12	



Ítem 3.2.- La guía del estudiante debe contener la información básica facilitada en el protocolo de evaluación:



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,250	El "75,00%" eligieron: Totalmente de acuerdo Medianamente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,760 - 4,740]	
Tamaño de la muestra	12	
Desviación típica	0,866	
Error estándar	0,250	

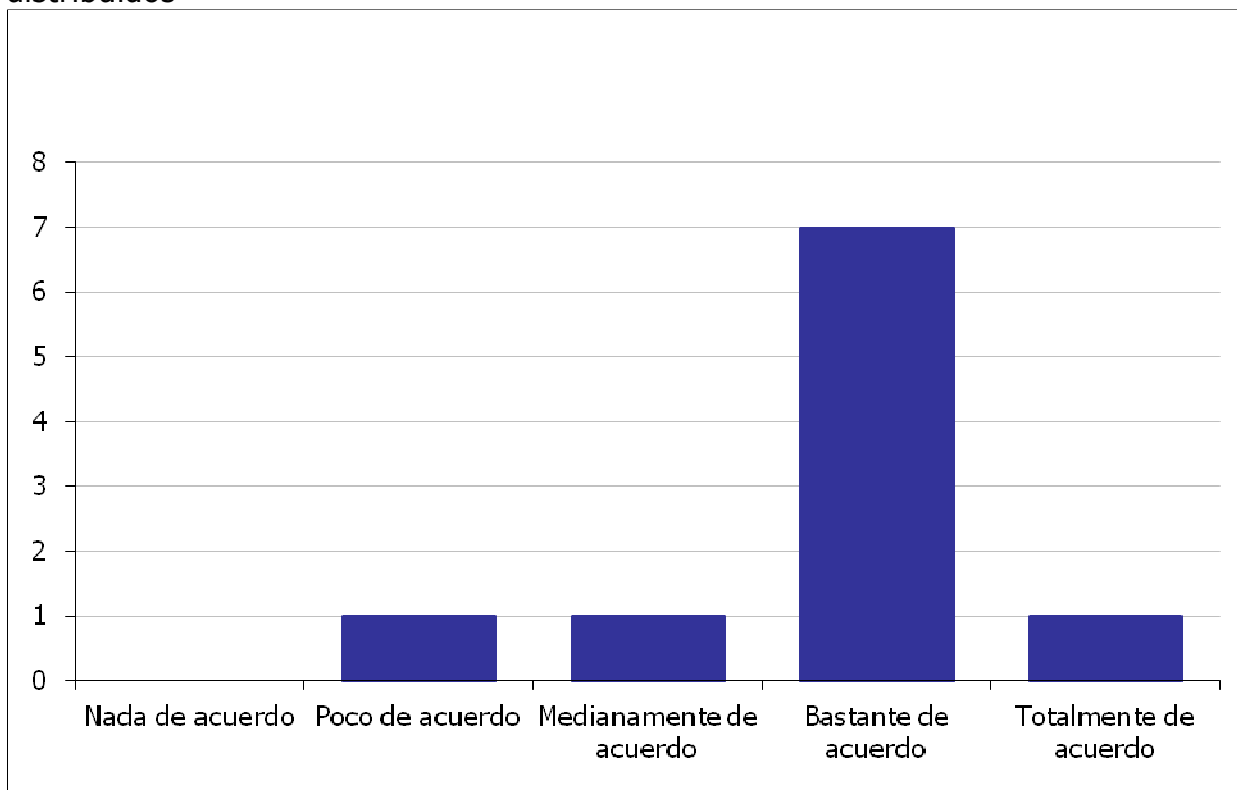
Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	3	25%
Bastante de acuerdo	3	25%
Totalmente de acuerdo	6	50%
Total	12	

Otros mínimos que los/as miembros de la CUED consideran oportuno incluir:

- Ausencia de procesos disciplinarios (1).
- "Necesidad de ajustar el protocolo de evaluación a los diferentes contextos de evaluación, sobre todo en lo referente al número de alumnos/as a los que se imparte docencia (1).
- Consideraciones acerca de que la Guía Docente debiera poder ser colgada en GAUR en su totalidad (2).
- Opinión acerca de que se deberían establecer criterios a la hora de permitir al/la profesor/a elegir la asignatura por la que será evaluado/a, a fin de evitar que éste/a elija una asignatura considerable como "fácil" (1).



Ítem 4.- Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,800	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Poco de acuerdo La opción "Nada de acuerdo" no fue elegida por nadie.
Intervalo de confianza (95%)	[3,311 - 4,289]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,789	
Error estándar	0,249	

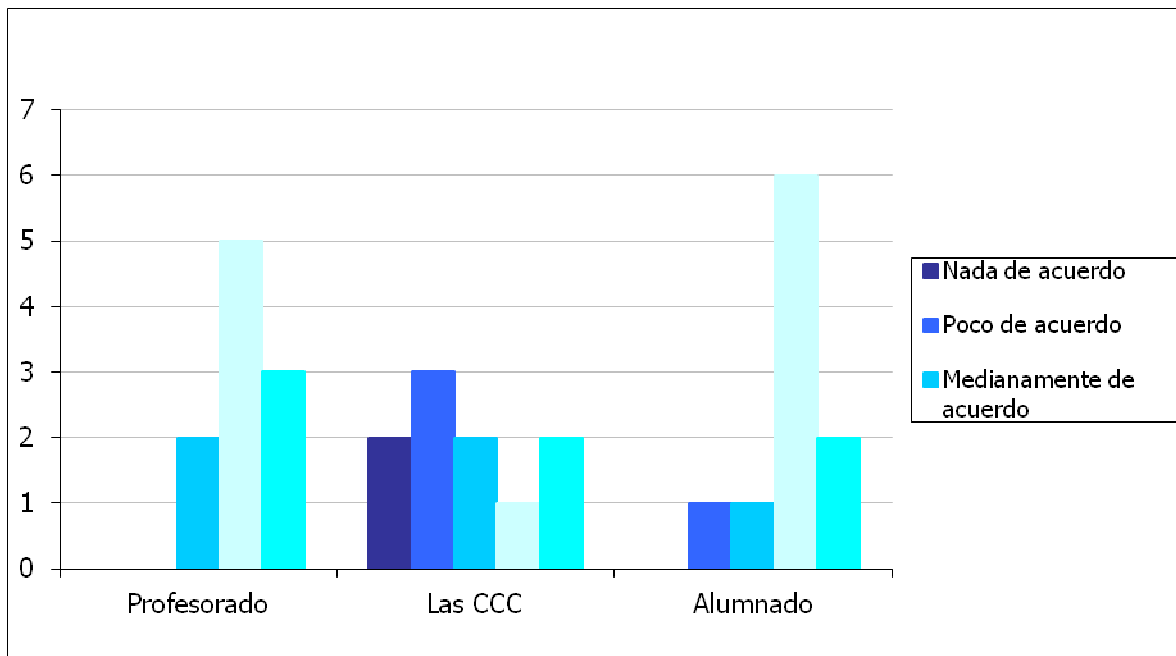
Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	10%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	7	70%
Totalmente de acuerdo	1	10%
Total	10	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Comentario acerca del escaso peso que tiene la dimensión 2. Resultados (1).
- Comentario favorable acerca de que se prepondera la docencia impartida en el grado (1).
- Comentario acerca de la necesidad de valorar todos los trabajos realizados por el/la profesor/a, ya que, en ocasiones, estos/as profundizan en aspectos específicos que les impiden obtener puntuaciones altas en todas las subdimensiones (1).



Ítem 5.- Las siguientes fuentes de opinión son adecuadas para informar sobre la actividad docente:



Profesorado		Conclusiones destacadas
Media	4,100	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,643 - 4,557]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,738	
Error estándar	0,233	

Las CCC		Conclusiones destacadas
Media	2,800	El "50,00%" eligieron: Poco de acuerdo Nada de acuerdo La opción menos elegida representa el "10,00%": Bastante de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[1,885 - 3,715]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	1,476	
Error estándar	0,467	

Alumnado		Conclusiones destacadas
Media	3,900	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo La opción "Nada de acuerdo" no fue elegida por nadie.
Intervalo de confianza (95%)	[3,357 - 4,443]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,876	
Error estándar	0,277	

Fuentes de opinión	Grado de Acuerdo					Total
	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Profesorado	0	0	2 (20%)	5 (50%)	3 (30%)	10
Comisión de Calidad del Centro	2 (20%)	3 (30%)	2 (20%)	1 (10%)	2 (20%)	10
Alumnado	0	1 (10%)	1 (10%)	6 (60%)	2 (20%)	10

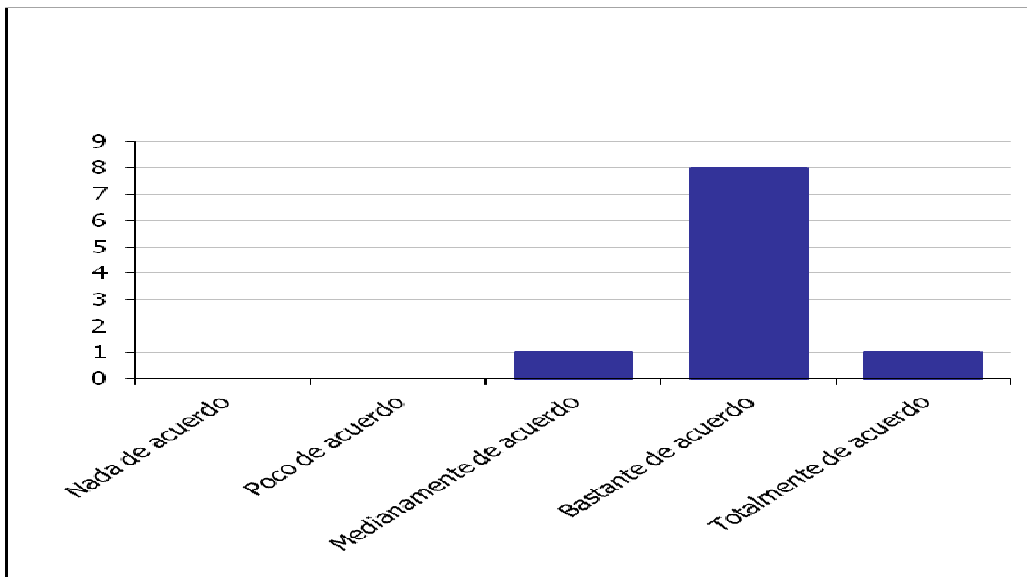


Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Críticas a que el alumnado conforme una fuente de información, al opinar que las encuestas cumplimentadas por éstos tienen escaso valor (2).
- Críticas a la función desempeñada por las Comisiones de Calidad de los Centros debido a la falta de implicación y escaso valor discriminante de la información aportada (2).
- Valoración positiva acerca de la consideración del alumnado como fuente de información, ya que la valoración de cada profesor y las encuestas cumplimentadas por los/as alumnos/as suelen estar altamente correlacionados (1).



Ítem 6.- Los cambios introducidos en la tercera convocatoria han ayudado a afinar más la tarea de evaluación

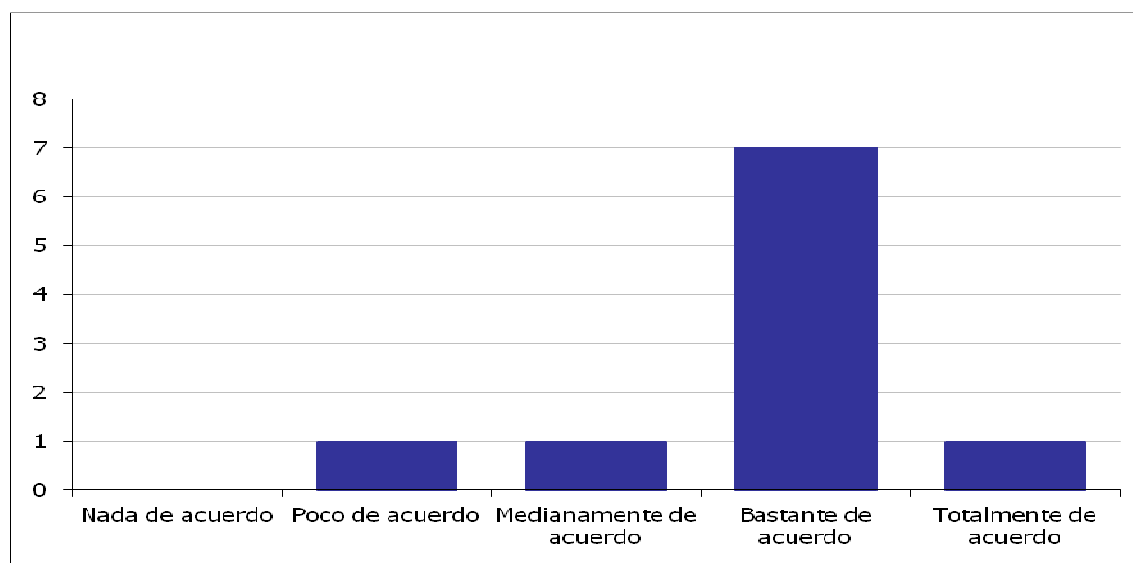


Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,000	El "90,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,708 - 4,292]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,471	
Error estándar	0,149	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	8	80%
Totalmente de acuerdo	1	10%
Total	10	



Ítem 7.- La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,800	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Poco de acuerdo La opción "Nada de acuerdo" no fue elegida por nadie.
Intervalo de confianza (95%)	[3,311 - 4,289]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,789	
Error estándar	0,249	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	10%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	7	70%
Totalmente de acuerdo	1	10%
Total	10	

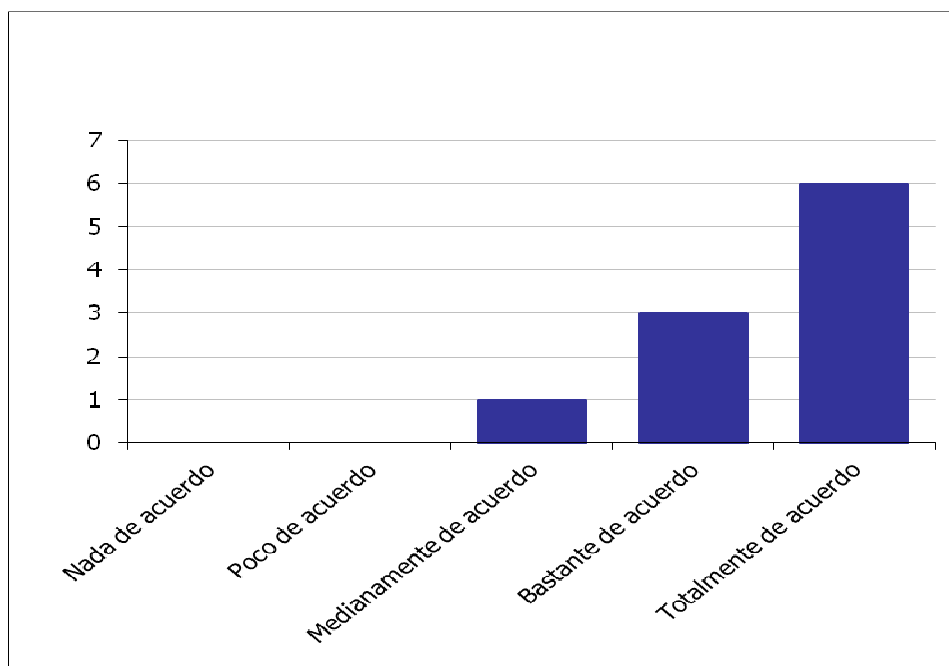
Limitaciones apuntadas por los/as encuestados/as:

- Necesidad de objetivar los apartados relacionados con la dimensión 3 (2).
- La disfunción temporal en el acceso de la distinta información para hacer la evaluación (1).

Posibles mejoras apuntadas por los encuestados:

- Necesidad de contar con los documentos necesarios, antes de comenzar la evaluación (1).

Ítem 8.- El protocolo es una herramienta fundamental en la tarea de evaluar



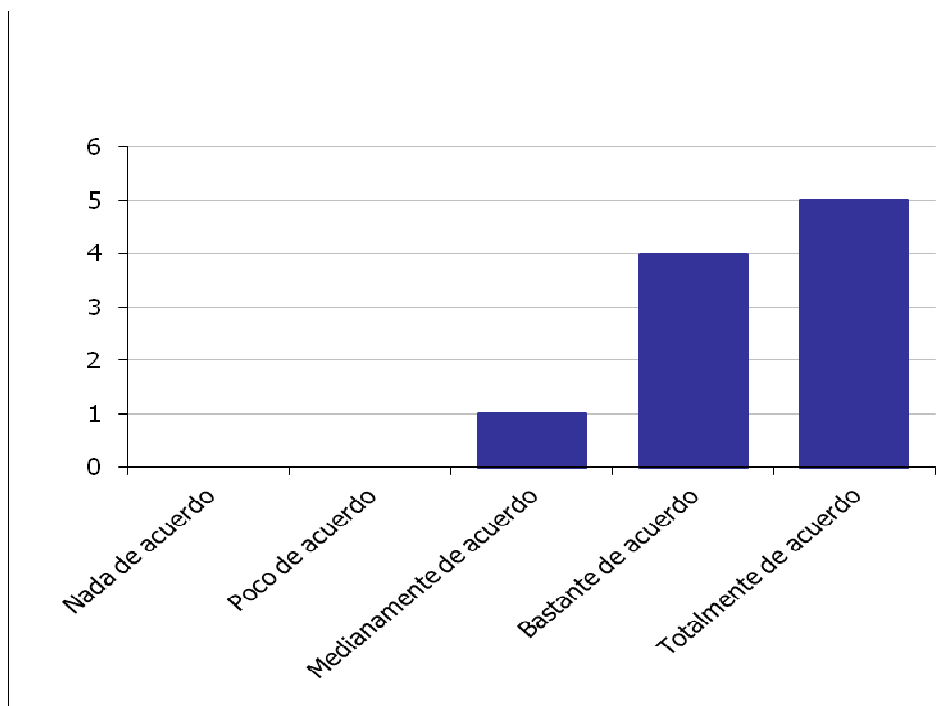
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,500	El "90,00%" eligieron: Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[4,062 - 4,938]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,707	
Error estándar	0,224	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	3	30%
Totalmente de acuerdo	6	60%
Total	10	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Comentarios positivos destacando que es un buen patrón de homogeneización, su grado de detalle y la necesidad de seguir contando con el protocolo (3).

Ítem 9.- El libro de estilo es un documento útil para rellenar el apartado abierto del informe final



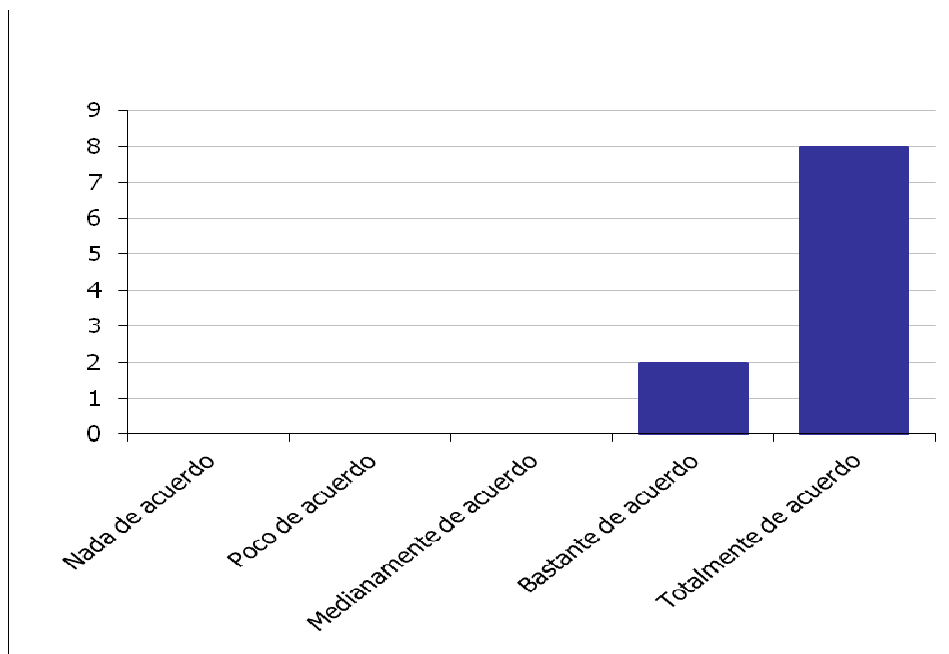
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,400	El "90,00%" eligieron: Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,967 - 4,833]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,699	
Error estándar	0,221	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	5	50%
Total	10	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Comentarios positivos por servir éste de gran ayuda (2).
- Consideración acerca de la necesidad de ser precavidos a la hora de efectuar estandarizaciones (1).

Ítem 10.- Evaluar por pares facilita la tarea de la evaluación



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,800	El "100,00%" eligieron: Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo 3 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[4,539 - 5,061]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,422	
Error estándar	0,133	

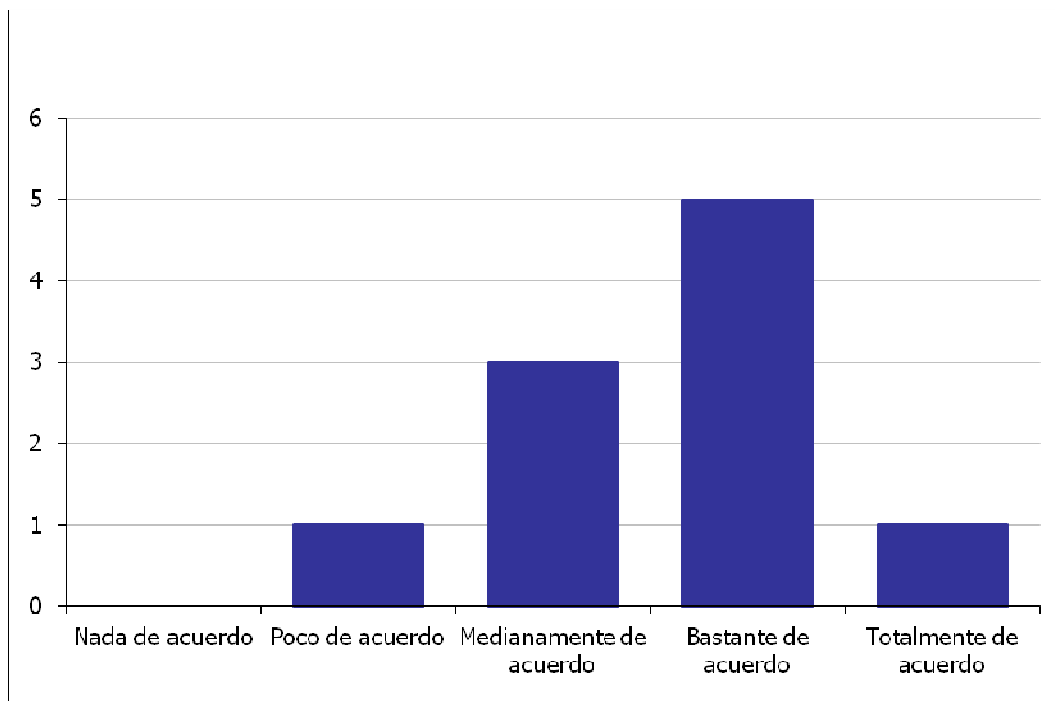
Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	2	20%
Totalmente de acuerdo	8	80%
Total	10	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Comentarios positivos acerca de la evaluación por pares, destacando que aporta más garantías a la vez que mejora el proceso de evaluación (4).
- Consideración acerca de que debiera existir la posibilidad de que, siendo alumno el evaluador, éste pudiera contactar con el/la profesor/a evaluado/a (1).



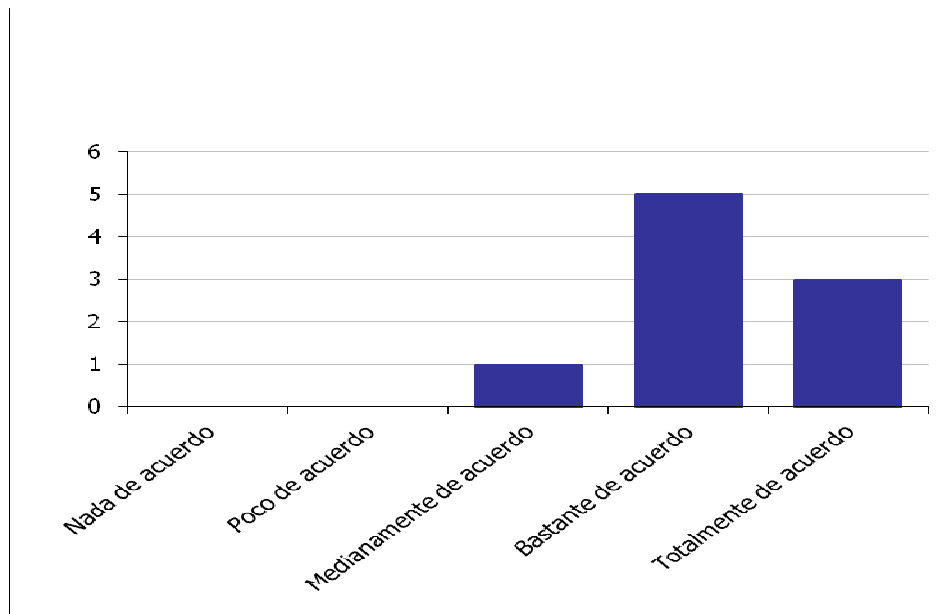
Ítem11.- Moodeltic es una herramienta ágil para evaluar



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,600	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3,077 - 4,123]	
Tamaño de la muestra	10	La opción "Nada de acuerdo" no fue elegida por nadie.
Desviación típica	0,843	
Error estándar	0,267	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	1	10%
Medianamente de acuerdo	3	30%
Bastante de acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	1	10%
Total	10	

Ítem 12.- La difusión por parte del Vicerrectorado de Estudios de Grado e Innovación del programa DOCENTIAZ tiene que ser más amplia



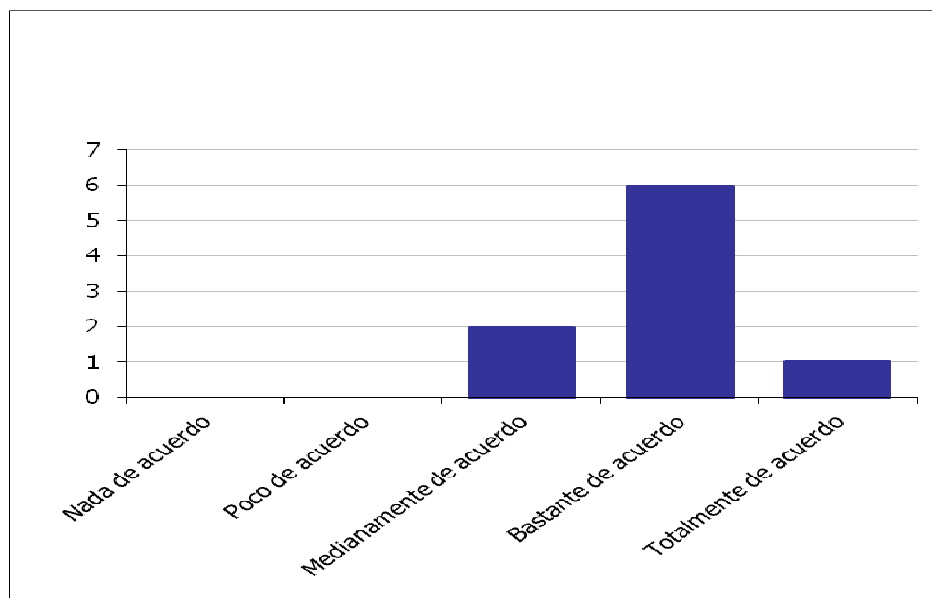
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,222	El "88,89%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,787 - 4,658]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	0,667	
Error estándar	0,222	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	11%
Bastante de acuerdo	5	56%
Totalmente de acuerdo	3	33%
Total	9	

Acciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado que los/as miembros de la CUED quisieran destacar:

- Comentario acerca de la idoneidad de incluir las evaluaciones de Docentiaz en el PDA (1).
- Comentarios positivos acerca de Docentiaz en general (1).
- Necesidad de aumentar las repercusiones de las puntuaciones obtenidas en Docentiaz; Quinquenios y demás incentivos (2).
- Necesidad de dar más publicidad al programa, sobre todo a través de sesiones informativas destinadas a los profesores laborales que están en proceso de acreditación (2).

Ítem 13.- El resultado del informe final proporciona información suficiente al profesorado para mejorar su actividad docente



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,889	El "88,89%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,496 - 4,281]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	0,601	
Error estandar	0,200	

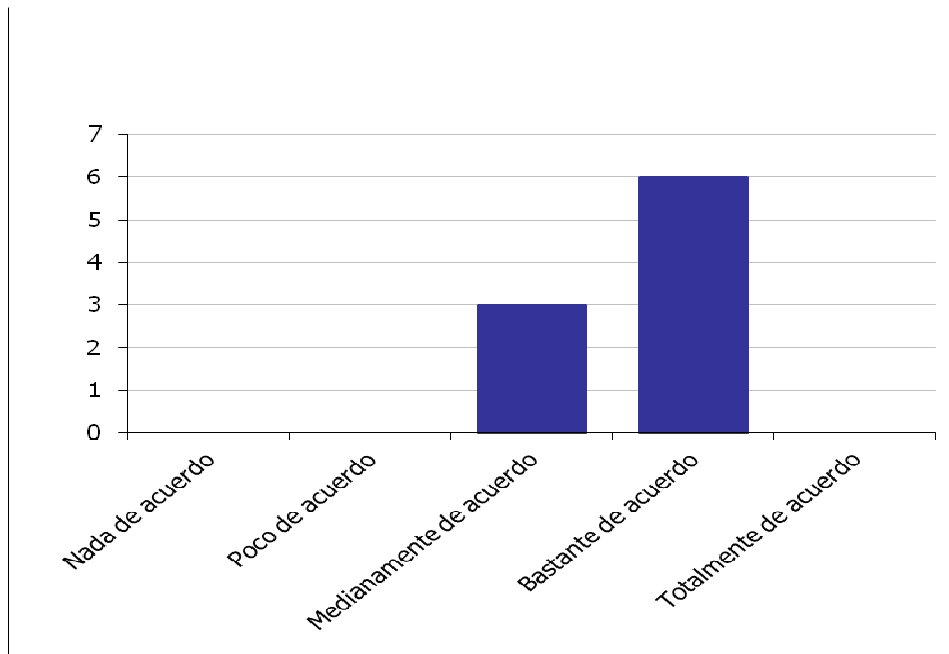
Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	2	22%
Bastante de acuerdo	6	67%
Totalmente de acuerdo	1	11%
Total	9	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

- Reflexión acerca de los excesivos cambios introducidos en el programa, que contrastan con el inmovilismo de la institución (1).
- Comentario positivo acerca de los indicadores (1).
- Comentario negativo en torno a los informes elaborados por las Comisiones de Calidad de los Centros por su escasa capacidad discriminante (1).



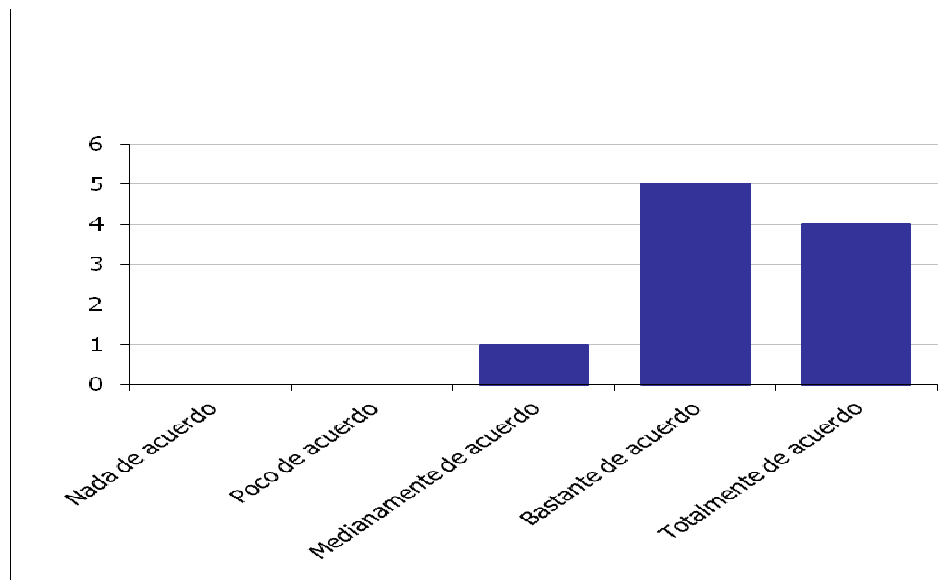
Ítem 14.- El programa DOCENTIAZ es válido para distinguir al profesorado en función de la calidad de su docencia



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,667	El "100,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo 3 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,340 - 3,993]	
Tamaño de la muestra	9	
Desviación típica	0,500	
Error estandar	0,167	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	3	33%
Bastante de acuerdo	6	67%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	9	

Ítem 15.- El resultado del programa DOCENTIAZ debe ir unido a los programas formativos con los que cuenta la UPV/EHU en la actualidad.



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,300	El "90,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,882 - 4,718]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	0,675	
Error estandar	0,213	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	1	10%
Bastante de acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total	10	

Razones aportadas por los/as encuestados/as para justificar sus respuestas:

Comentario acerca de la necesidad de mejora en los que a la capacitación docente se refiere (1).

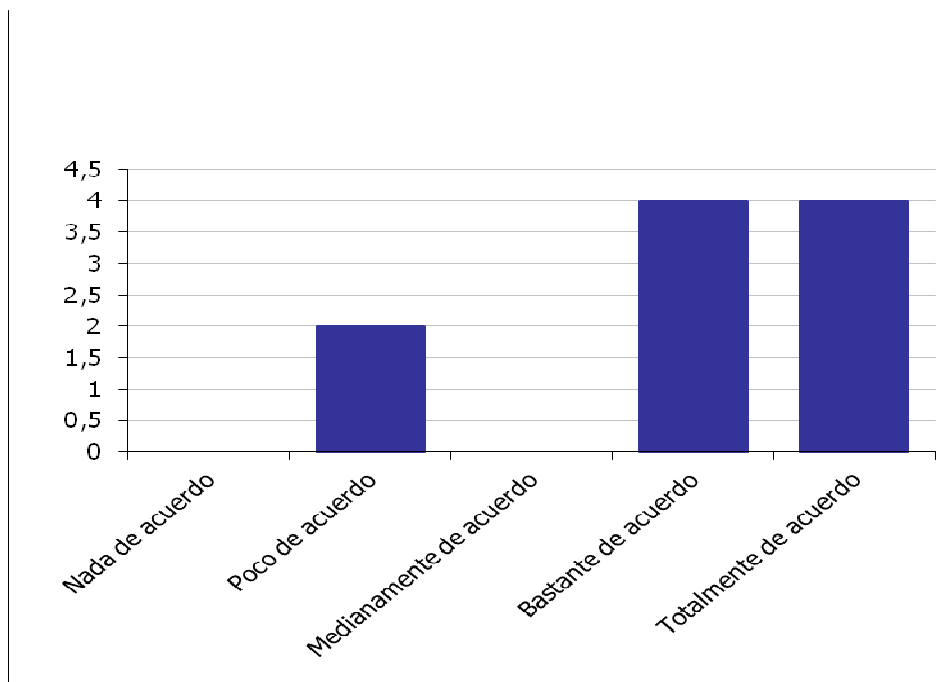
Comentario acerca de que se detectan lagunas en la acción docente que pueden subsanarse a tiempo (1).

Necesidad de contextualizar la evaluación a la docencia de cada profesor/a (1).

Consideración acerca de que se deben buscar soluciones a los déficits detectados (1).

Necesidad de que el nexo entre evaluación y formación debe ser muy claro (1).

Ítem 16.- Resulta necesario recibir formación sobre evaluación de la actividad docente para desempeñar la tarea de evaluador/a.

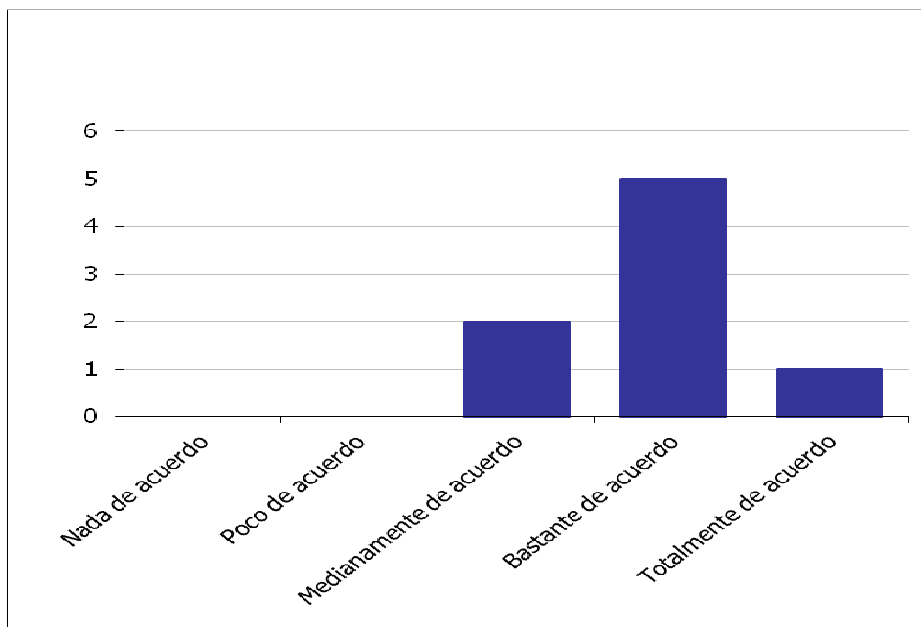


Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	4,000	El "80,00%" eligieron: Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,284 - 4,716]	
Tamaño de la muestra	10	
Desviación típica	1,155	
Error estándar	0,365	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	2	20%
Medianamente de acuerdo	0	0%
Bastante de acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total	10	



Ítem 17.- El trabajo de la CUED es respetado por el profesorado de la UPV/EHU



Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	3,875	El "87,50%" eligieron: Bastante de acuerdo Medianamente de acuerdo 2 opciones quedaron sin elegir.
Intervalo de confianza (95%)	[3,431 - 4,319]	
Tamaño de la muestra	8	
Desviación típica	0,641	
Error estándar	0,227	

Grado de acuerdo	Nº opi.	%
Nada de acuerdo	0	0%
Poco de acuerdo	0	0%
Medianamente de acuerdo	2	25%
Bastante de acuerdo	5	63%
Totalmente de acuerdo	1	13%
Total	71	

Ítem 18.- Indique el tiempo (en horas) empleado en evaluación de cada expediente.

- ✓ 2 horas (2)
- ✓ 3 horas (1)
- ✓ 4 horas (1)
- ✓ 4-5 horas (1)
- ✓ 6 horas (1)

Ítem 19.- Con el objeto de mejorar el programa DOCENTIAZ sería recomendable que se reflexionara sobre:

- Necesidad de reflexionar sobre las implicaciones y los reconocimientos económicos y docentes del profesorado (1).
- Necesidad de reflexionar sobre el papel desempeñado por las Comisiones de Calidad de los centros (1).
- La viabilidad del programa de cara a una implantación general (1).
- Reflexión acerca de la dificultad añadida que entraña el pertenecer a la CUED para los alumnos, sobre todo en lo referente que a los gastos que esta pertenencia provoca en estos alumnos (1).

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La mayoría de los/as miembros de la CUED (67%) se declara bastante de acuerdo con los indicadores del programa DOCENTIAZ, siendo la valoración de las publicaciones y la dimensión 2 del programa los únicos aspectos que debieran ser revisados respecto a su utilidad como indicadores.

Del mismo modo, la mayoría de los/as miembros de la CUED (91,67%) afirma que hay que introducir en próximas convocatorias nuevos criterios para participar en DOCENTIAZ:

- I. Contar al menos con cinco informes con la opinión del alumnado
- II. La guía del estudiante presentada debe contener la información básica que figura en el protocolo de evaluación

En lo referente a los pesos con los que cuenta cada una de las dimensiones del programa, el 70% de los encuestados se muestra bastante de acuerdo con los mismos.

En cuanto a las tres fuentes de información utilizadas en el programa, un 80% se declara bastante o totalmente de acuerdo con la afirmación de que el profesorado, a través de los autoinformes, supone una fuente adecuada. El mismo porcentaje opina que el alumnado es una buena fuente de información. Por el contrario, el 50% de los miembros de la CUED se muestra nada o poco de acuerdo con la afirmación de que las Comisiones de Calidad de los Centros sean una buena fuente de información.

En lo que a los cambios introducidos en esta tercera convocatoria se refiere, el 90% de los/as miembros de la CUED está bastante o totalmente de acuerdo con la afirmación de que los mismos han servido para afinar la tarea de evaluación.

Respecto a los instrumentos utilizados para desempeñar la tarea de evaluación, la inmensa mayoría se muestra satisfecha con los recursos puestos a disposición de los/as miembros de la CUED en esta tercera convocatoria, como son la aplicación informática, el protocolo de evaluación y el libro de estilo. Refiriéndose al primero de estos, el 80% de los/as miembros se muestra bastante o totalmente de acuerdo con la idoneidad del mismo. Esta valoración positiva asciende hasta el 90% al ser preguntados por el protocolo de evaluación y el libro de estilo.

Por otro lado, respecto a la utilidad e idoneidad de los resultados obtenidos en el programa, el 80% de los/as encuestados/as se muestra bastante o totalmente de acuerdo con la afirmación de que la puntuación obtenida en DOCENTIAZ ofrece información suficiente acerca de la actividad docente de cada profesor/a. Algo más negativas son las opiniones de los/as miembros de la CUED acerca de si DOCENTIAZ logra distinguir al profesorado en base a su calidad docente. No obstante, el 66% de los encuestados está bastante de acuerdo con que este supuesto sí se cumple.



Por último, en relación a la difusión del programa, el 89% de los/as miembros de la CUED opina que la difusión debiera ser amplia, proponiendo diversos aspectos y pautas formativas que deberían ser implementadas.

5. CONCLUSIONES

La primera conclusión que puede extraerse de este proceso de recogida de opiniones, es la alta tasa de participación registrada. De este modo, de los/as 23 miembros que conforman la CUED y las subcomisiones de la misma, 18 han respondido a gran parte de las preguntas formuladas.

En lo referente a los aspectos sustantivos de DOCENTIAZ, cabe destacar el amplio consenso existente entre los miembros de la CUED en lo que a sus opiniones positivas acerca de DOCENTIAZ se refiere. A este respecto, la gran mayoría de los encuestados considera válidas las fuentes de información utilizadas así como los indicadores con los que cuenta el programa. Igual de destacable es el hecho de que estas opiniones favorables han sido completadas con diversos comentarios, de incuestionable valor de cara a la mejora continua del programa.

Por el contrario, la crítica que los/as encuestados/as han manifestado en más ocasiones, es la que pone de manifiesto la necesidad de que la labor desempeñada por las Comisiones de Calidad de los Centros sea revisada. Parece evidente que la capacidad de discriminar de los miembros de las comisiones de calidad, respecto a la actividad docente de los profesores y las profesoras de su centro, es mínima.

Especialmente válidos, por su alto grado de acuerdo interno, son los comentarios que hacen referencia a la necesidad de que los resultados del programa DOCENTIAZ vayan unidos a los programas formativos con los que cuenta la UPV/EHU en la actualidad.

Haciendo referencia a las respuestas que suponen una pequeña crítica al proceso evaluativo, destacan la que sugiere que los resultados deberían contar con una mayor difusión, además de la pregunta abierta a la reflexión de los/as miembros de la CUED. Gracias a esta última, se han podido recoger las sensibilidades de los diferentes estamentos que componen la CUED, como son los estudiantes.

Finalmente, cabe mencionar la información recabada acerca del desempeño de la función evaluadora cubierta por los/as miembros de la CUED. A este respecto, los/as encuestados/as destacan la necesidad de recibir la pertinente formación con antelación a la acción evaluativa, a la vez que valoran positivamente las herramientas proporcionadas para cubrir tal cometido.

En definitiva, las opiniones recabadas de parte de los/as miembros de la CUED y de las subcomisiones de ésta, ponen de relieve las mejoras implementadas desde la primera convocatoria y los aspectos en los que Docentiaz debe seguir mejorando.

Anexo 1.
***Modelo de cuestionario dirigido a la Comisión
Universitaria de Evaluación Docente***

INSTRUCCIONES

- **Conteste señalando con una "X" en la casilla elegida**
- **Expresar su valoración según la siguiente escala:**
 - 1=Nada de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
 - 2=Poco de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
 - 3=Medianamente de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
 - 4= Bastante de acuerdo con lo afirmado en la pregunta
 - 5= Totalmente de acuerdo con lo afirmado en la pregunta

Seleccione su área de conocimiento _____

1) Los indicadores utilizados en DOCENTIAZ son apropiados para evaluar la actividad docente

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

2) Indique qué indicadores son -a su juicio- prescindibles en el programa DOCENTIAZ:

Por favor, razone su respuesta:

3) El programa DOCENTIAZ debe exigir unos mínimos para pasar al proceso de evaluación:

3.1. El profesorado debe contar al menos con cinco informes con la opinión del alumnado

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

3.2. La guía del estudiante debe contener la información básica facilitada en el protocolo de evaluación

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Indique otros mínimos:

4) Los pesos de cada dimensión del programa DOCENTIAZ están bien distribuidos

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo



Por favor, razone su respuesta:

5) Las siguientes fuentes de opinión son adecuadas para informar sobre la actividad docente:

	1. Nada de acuerdo	2. Poco de acuerdo	3. Medianamente de acuerdo	4. Bastante de acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
Profesorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisión de Calidad del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alumnado (a través de la Encuesta de Opinión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, razone su respuesta:

6) Los cambios introducidos en la tercera convocatoria han ayudado a afinar más la tarea de evaluación (p.e. contar con la evidencia de la tarea de aprendizaje)

- Nada de acuerdo
 Poco de acuerdo
 Medianamente de acuerdo
 Bastante de acuerdo
 Totalmente de acuerdo

7) La aplicación informática ha facilitado la tarea de evaluación

- Nada de acuerdo
 Poco de acuerdo
 Medianamente de acuerdo
 Bastante de acuerdo
 Totalmente de acuerdo

Limitaciones:

Posibles mejoras:

8) El protocolo es una herramienta fundamental en la tarea de evaluar

- Nada de acuerdo
 Poco de acuerdo
 Medianamente de acuerdo
 Bastante de acuerdo
 Totalmente de acuerdo



Por favor, razone su respuesta:

9) El libro de estilo es un documento útil para rellenar el apartado abierto del informe final

Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

10) Evaluar por pares facilita la tarea de la evaluación

Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

11) Moodle es una herramienta ágil para evaluar

Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

12) La difusión por parte del Vr de Estudios de Grado e Innovación del programa DOCENTIAZ tiene que ser más amplia

Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Indique acciones encaminadas a fomentar la participación del profesorado:

13) El resultado del informe final proporciona información suficiente al profesorado para mejorar su actividad docente

Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo



acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

14) El programa DOCENTIAZ distingue al profesorado en función de la calidad de su docencia

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

15) El resultado del programa DOCENTIAZ debe ir unido a los programas formativos con los que cuenta la UPV/EHU en la actualidad

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

Por favor, razone su respuesta:

16) Resulta necesario recibir formación sobre evaluación de la actividad docente para desempeñar la tarea de evaluador/a

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

17) El trabajo de la CUED es respetado por el profesorado de la UPV/EHU

- Nada de acuerdo Poco de acuerdo Medianamente de acuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

18) Indique el tiempo empleado en la evaluación de cada expediente (en horas)_____

19) Con el objeto de mejorar el programa DOCENTIAZ sería recomendable que se reflexionara sobre:

Muchas gracias por su colaboración



Anexo 2.
***Informe Final del Profesor/a elaborado por la
Comisión Universitaria de Evaluación Docente***

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

3ª Convocatoria de la fase experimental del programa DOCENTIAZ de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

Informe Final del Profesor/a elaborado por la Comisión Universitaria de Evaluación Docente

Profesor o profesora: _____

Departamento: _____

Centro de adscripción: _____

Periodo objeto de evaluación: _____

Relación de miembros que han participado en la elaboración del presente informe:

Presidenta

Vocales

Secretaria

Guía para la cumplimentación del Informe Final del profesor o de la profesora

La Comisión Universitaria de Evaluación Docente de la UPV/EHU, una vez analizada la información proporcionada por las diferentes fuentes, procederá a realizar las valoraciones pertinentes.

Se recomienda un análisis siguiendo las dimensiones e indicadores del modelo, así como los criterios de evaluación publicados. No obstante, es importante tener una visión de conjunto y comprobar la coherencia entre los diferentes apartados del modelo.

En este informe cobra especial importancia la valoración cualitativa que se realiza sobre la actuación docente del profesor o de la profesora.

Para la valoración cuantitativa la Comisión indicará en cada uno de los apartados una puntuación en una escala de 0 a 5. Hay que recordar que el 0 significa adecuación nula a los criterios de evaluación, el 3 adecuación suficiente a los criterios y el 5 significa adecuación máxima a los criterios.

La aplicación informática transformará dicha puntuación en razón de los pesos de los diversos indicadores del modelo, de modo que al final del informe aparecerá la puntuación total obtenida sobre un máximo de 100. Una vez aplicado el factor corrector resultante de la dimensión 0 esta puntuación puede alcanzar los 120 puntos.



DIMENSIÓN 0.- ENCARGO DOCENTE

Se valora el grado de dificultad del desempeño docente según diversos factores

Resumen del Encargo Docente			
Curso académico	Encargo Docente (créditos)	Reducción por cargos/licencias (horas)	Capacidad Docente (créditos)
2006/07	dato	dato	dato
2007/08	dato	dato	dato
2008/09	dato	dato	dato
2009/10	dato	dato	dato
2010/11	dato	dato	dato

Factores f1, f2 y f3				
Encargo Docente Corregido por los factores f1 (nº de alumnado por grupo), f2 (docencia impartida en otros Centros) y f3 (docencia impartida en euskera)				
Curso 2006/07	Curso 2007/08	Curso 2008/09	Curso 2009/10	Curso 2010/11
dato1	dato2	dato3	dato4	dato5
EDCM _{f1a3} = Encargo Docente Corregido Medio por los factores f1, f2 y f3.				
$EDCM_{f1a3} = \frac{dato1 + dato2 + dato3 + dato4 + dato5}{N^\circ \text{ de cursos del período objeto de evaluación}} = dato6$				

Factores f4 y f5
EDCM _{f1a5} = Encargo Docente Corregido Medio por los factores f1, f2, f3, f4 (nº de asignaturas diferentes) y f5 (profesorado novel no permanente)
$EDCM_{f1a5} = EDCM_{f1a3} \times f4 \times f5 = dato6 \times datof4 \times datof5 = dato7$

Índice Resultante
EDF = Encargo Docente Final
$EDF = EDCM_{f1a5} + EDMTM + EDMM + CRM = dato8$
<p>EDCM_{f1a5} = Encargo Docente Corregido Medio por los factores f1, f2, f3, f4 y f5 EDMTM = Encargo Docente en Materias Tuteladas Medio EDMM = Encargo Docente Manual Medio CRM = Créditos de Reducción Medio</p>
CDM = Capacidad Docente Media
CDM = dato9



Porcentaje del EDF sobre la CDM	
$\frac{dato8}{dato9} \times 100 = dato10$	
IR=Índice Resultante	
$IR=dato11$	
si el porcentaje es ≤ 110	Índice=1
si $110 < \text{porcentaje} \leq 120$	Índice=1,1
si el porcentaje es > 120	Índice=1,2



DIMENSIÓN 1.- PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se valora la calidad de la planificación docente y si el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje está en consonancia con las directrices establecidas en el título así como con el modelo IKD.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (Máx. 40 puntos)			
Subdimensiones	Peso	Valoración de la CUED (escala de 0 a 5)	Puntuación según el peso
1.1.- Planificación de las materias	20		
1.2.- Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	20		
Total Dimensión 1			

DIMENSIÓN 2.- RESULTADOS

Se valoran los resultados en términos de objetivos formativos

RESULTADOS (Máx. 30 puntos)			
Subdimensiones	Peso	Valoración de la CUED (escala de 0 a 5)	Puntuación según el peso
2.1.- Tasas de éxito obtenidas por los estudiantes	10		
2.2.- Resultados obtenidos en la Encuesta de Opinión al Alumnado	10		
2.3.- Trabajos dirigidos o supervisados	10		
Total Dimensión 2			

DIMENSIÓN 3.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Se valora el desarrollo profesional docente en relación con el objetivo de lograr una docencia de excelencia en la UPV/EHU

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (Máx. 30 puntos)				
Subdimensiones	Peso	Suma de puntos	Valoración de la CUED (escala de 0 a 5)	Puntuación según el peso
3.1.- Participación en procesos de calidad docente institucional	6			
3.2.- Coordinación institucional	6			
3.3.- Formación				
3.3.1.- Formación recibida	6			
3.3.2.- Formación impartida	6			
3.4.- Innovación y publicaciones relacionadas con la docencia				
3.4.1.- Proyectos de Innovación Educativa	6			
3.4.2.- Publicaciones relacionadas con la docencia	6			
3.5.- Proyección	6			
Total Dimensión 3				



VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESOR O DE LA PROFESORA

Describan a grandes rasgos la valoración general del profesor o de la profesora y destaquen, en especial, aquellas prácticas que sean objeto de reconocimiento:

PUNTUACIÓN TOTAL

Dimensiones	Puntuación
Dimensión 1.- Planificación y Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Dimensión 2.- Resultados	
Dimensión 3.- Desarrollo Profesional Docente	
Total	
Dimensión 0.- Índice Resultante	
Puntuación Final	
Resultado Final	

RESULTADO FINAL:

- DESFAVORABLE (menos de 40 puntos)
- ACEPTABLE (entre 40 y 60 puntos)
- NOTABLE (entre 61 y 90 puntos)
- EXCELENTE (más de 90 puntos)